Crononimia proverbial: algunas personificaciones de motivación temporal en el refranero español

Ángel IGLESIAS OVEJERO
Centro de Estudios Mirobrigenses (Ciudad Rodrigo, España)
angel.iglesias@wanadoo.fr || https://orcid.org/0009-0002-6797-7492

Recibido: 10/03/2025 || Aceptado: 14/05/2025

Resumen: Este artículo, que se inscribe en nuestro estudio de la onomástica proverbial, aspira a probar la existencia de nombres de persona (*autónimos*) de motivación temporal y climatológica, que por este motivo hemos propuesto denominar *cronónimos*, en la tradición refranera y la mitología popular española. Para ello hemos seleccionado un corpus de paremias y otras formas de expresión breve, registradas en las grandes recopilaciones de refranes en el período clásico (siglos XVI y XVII) o en la época más reciente (siglos XIX y XX), que contienen vocablos referidos al tiempo en el santoral y los días de la semana, así como personificaciones alegóricas, explícitas o implícitas, vinculadas con los nombres de los meses en español. El método de análisis presupone un acercamiento pluridisciplinar o semio-lingüístico, a la vez onomástico, histórico y literario, acorde con nuestra percepción de la paremiología, que, inspirándose en la opinión de los grandes especialistas antiguos y modernos, concierne la forma y la semántica de las combinaciones fraseológicas que, sin ser todas paremias, no llegan a exceder mucho los límites del enunciado: «refranes largos», acumulativos, estróficos, dialogados.
Palabras clave: Paremiología. Paremia. Autónimo. Cronónimo. Santoral. Tiempo. Español.

Titre : « Chrononymie proverbiale: Quelques personnifications de motivation temporelle dans le proverbier espagnol ».
Résumé : Cet article, qui s'inscrit dans notre étude d'onomastique proverbiale, aspire à prouver l'existence de noms personnels (*autonymes*) de motivation temporelle et climatologique, que, pour cette raison, nous avons proposé d'appeler *chrononymes*, dans la tradition du proverbier espagnol et dans la mythologie populaire. Pour ce faire, nous avons sélectionné un corpus de parémies et d'autres formes d'expression brève, enregistrées dans les grandes compilations de proverbes pendant la période classique (XVIe et XVIIe siècles) ou de la période plus récente (XIXe et XXe siècles), qui contiennent des mots faisant référence au temps dans le calendrier des saints et aux jours de la semaine, ainsi que des personnifications allégoriques, explicites ou implicites, liées aux noms des mois en espagnol. La méthode d'analyse présuppose une approche multidisciplinaire ou sémio-linguistique, à la fois onomastique, historique et littéraire, conformément à notre perception de la parémiologie, qui, inspirée par l'opinion des grands spécialistes anciens et modernes, concerne la forme et la sémantique des combinaisons phraséologiques qui, sans être toutes des parémies, ne dépassent pas les limites de l'énoncé: «proverbes longs», accumulatifs, strophiques, dialogiques.
Mots clés : Parémiologie. Parémie. Autonyme. Chrononyme. Sanctoral. Temps. Espagnol.

Title: "Proverbial chrononymy: Some temporally motivated personifications in Spanish proverbs."
Abstract: This article, which is part of our study of proverbial onomastics, aims to prove the existence of personal names (*autonyms*) caused by temporal and climatological motivations, which for this reason we have proposed to call *chrononyms*, in the Spanish proverbs tradition and popular mythology. For this purpose, we have selected a corpus of paremias and other forms of brief expression, registred in the great collections of proverbs in the classical period (16th and 17th centuries) or in a more recent period (19th and 20th centuries), which contain terms referring to the time in the list of saints' days and the days of the week, as well as allegorical personifications, explicit or implicit, linked to the names of the months in Spanish. The method of analysis involves a multidisciplinary or semio-linguistic approach, simultaneously onomastic, historical, and literary, in line with our perception about paremiology. It draws on the opinions of leading ancient and modern specialists and concerns the form and semantics of phraseological combinations which, without all being proverbs, do not go far beyond the limits of following statement: "long proverbs", which are cumulative, strophic, and dialogued.
Keywords: Paremiology. Paremia. Authonym. Chrononym. List of saint's days. Time. Spanish.

INTRODUCCIÓN

En 1989 se propuso el neologismo *cronónimo* en la comisión de terminología para el estudio de los apellidos o patronímicos románicos (*PatRom*), que coordinaba el profesor Dieter Kremer (Univ. Tréveris, Alemania). Se avanzaba la hipótesis de que, probablemente, existieran nombres propios de referencia temporal (*cronónimos*), de igual modo que los hay de referencia espacial (*topónimos*) y, como estos últimos, a menudo estuvieran vinculados con los nombres de persona (*autónimos*) y su representación tradicional. Esta última, a su vez, los puede asociar con la imagen «original», comprobada en la Biblia, el Corán, la Mitología, la Hagiografía, la Historia, la Literatura, el Folclore; y desde el s. XIX al s. XX, en los medios de comunicación, la Prensa, Radio, Cine y Televisión. Se contempla la posibilidad de aplicar el neologismo *crononimia* a la recopilación de cronónimos o al estudio de los mismos (en este caso con preferencia al cacofónico **crononomástica*).

Aparte de la implícita reivindicación del neologismo, aquí también se pretende confirmar la función lúdica del refranero español. De ello nos hemos ocupado en nuestros diccionarios sobre nombres propios tradicionales (IO 2022 y 2024, donde se incluyen sendos glosarios de términos apropiados), y en el segundo de ellos se tienen en cuenta esta clase de signos específicos (antonomásticos). Aquí se focaliza el estudio en su referencia al tiempo en el santoral y los días de la semana, así como en las personificaciones alegóricas, explícitas o implícitas, asociadas con los nombres de los meses en español. El corpus está constituido por las formas de expresión breve que insertan un componente onomástico tradicional, o de creación o tratamiento lúdico. No solamente atañe a paremias, sino a otras composiciones cortas, fragmentarias e incluso truncadas, o bien más extensas que los enunciados: coplillas, dialoguillos, cuentecillos, etc. Por ello seguimos el método pluridisciplinar o semio-lingüístico, a la vez onomástico, histórico y literario (comparado), aplicado en las citadas obras y en otros trabajos.

Para empezar, la delimitación de la noción misma de tiempo es ardua, porque en español (como en otras lenguas románicas) la representación de la magnitud temporal está relacionada con el movimiento de los astros y la variación climática (en inglés, por ejemplo, se emplea *weather*, un término de otro origen, quizá protogermánico). Y de esta interacción se sigue que la segmentación del fluir temporal en parte se guía por fenómenos naturales (observables por experiencia o mediante aparatos adecuados), que determinan el *tiempo climático*. Esta última referencia «temporal» no se confunde con aquella, aunque en la definición académica solo aparece como una faceta de la variada polisemia de la voz *tiempo*, pues distingue 18 acepciones, sin contar las decenas de sintagmas nominales complejos y de locuciones adverbiales, adjetivas y verbales. Además de la acepción 5ª (*estación*, 'cada una de las cuatro partes del año', caracterizadas por rasgos climáticos, particularmente en la latitud peninsular española), en la 12ª se incluye *estado atmosférico* (*DLE*: *s. v. tiempo*). En este sentido se oye el refrán agrícola: *El tiempo que hace su tiempo no es mal tiempo* / *El tiempu que jadi su tiempu no es mal tiempu* (Robleda, Salamanca, 2011).

En principio, el término *tiempo* alude a algo que afecta a los entes físicos a modo de un continuo («duración de las cosas sujetas a mudanza», según el *DLE*)[1]. De hecho, se intuye como una duración sin discontinuidad y sin percepción sensorial (la magnitud del tiempo no es visible, ni audible, ni tangible, ni odorable, ni gustable), aparte de sus efectos en la mudanza de los seres afectados. Por otro lado, no todos los aludidos *cronónimos*, ni mucho menos, en su referencia temporal desarrollan o se asocian con nombres de persona, aunque sean estos los que más interesan aquí. De hecho, las formas onomásticas en cuestión, simples (con eventual

[1] Sobre la naturaleza y el cómputo del tiempo especula San Agustín en sus *Confesiones* (lib. XI, cap. XIV-XVIII).

determinante genérico y numérico: *el / los* // *la / las*), compuestas o complejas, sobre todo designan unívocamente períodos, semanas, meses, estaciones, años, siglos, eras, edades, o partes de estas secuencias temporales: *la Navidad*, *la Nochevieja*, *el Carnaval* (*los Carnavales*) o *el Antruejo*, *la Semana Grande*, *Febrerillo el Loco* (con minúsculas en el *DLE*), *los Años del Hambre* (sin registrar en el *DLE*), *el Siglo de Oro*, *la Alta Edad Media*, *la Era de Cristo*, *la Edad de Oro.* La denominación de algunos de ellos puede presuponer una personificación o adquirirla en un contexto determinado, como se comprueba en el refranero. En este sentido, de entrada consideramos los *cronónimos* como nombres antonomásticos de referencia temporal (sobre todo una fecha o un período) y vinculados con un acontecimiento natural o histórico (efemérides, conmemoraciones, homenajes), una actividad institucional, cultural, benéfica, etc. Aquí, en particular, se asocian con un personaje o un referente abstracto cuya manifestación concreta personificada suele ser de tipo alegórico. La motivación se debe, precisamente, a la imbricación del tiempo climático y el cómputo del tiempo, tal como se manifiesta en las paremias y otras formas complejas de expresión breve.

1. LA LÚDICA Y EUFEMÍSTICA FAMILIARIDAD DEL SANTORAL

A priori, el concepto mismo de tiempo climático (observable con cierta periodicidad) excluiría la designación de magnitudes temporales de duración muy reducida, inferior a semanas o meses. Sin embargo, alguna forma de implicación climática se percibe en los sobrenombres aplicados a los santos conmemorados, en relación con las estaciones en el santoral de tradición cristiana y el calendario laboral, para distinguirlos eventualmente de otras advocaciones. Mediado el invierno, *la Candelaria* asume las señales precursoras de la primavera cuando, en vez de la escarcha, figuradamente derrama lágrimas en forma de lluvia (1)[2]. Este motivo temporal (con o sin imbricación de la referencia climática) no se percibe, por ejemplo, en la festividad de *San José*, con respecto a la personificación de *la Pepa*, 'la Constitución de 1812' o 'la Revolución'. Esto se debió, como es sabido, a que la promulgación de dicha ley fundamental, para asentar un renovado sistema monárquico, coincidía con la fecha de la conmemoración evocada en el *hagiónimo*. En cambio y de manera similar al cronónimo de febrero, pero asimétrica*, San Lorenzo*, festejado el habitualmente tórrido 10 de agosto, presta su nombre al *Sol*, lo que no parece ser claramente el caso de *Santa Catalina* (25 de noviembre) con respecto a la *Luna*, que en el cancionero popular representa el tradicional nombre *Catalina* (2).

Con la terapia de la homonimia molesta, en parte, se relaciona la motivación de los cronónimos referidos a festividades de contenido religioso y profano ubicadas en la primavera y el principio del verano. Así se motivan *Santiago el Verde* (Santiago el Menor, antiguamente celebrado el 1.º de mayo, a diferencia del homónimo, Santiago el Mayor, el 25 de julio), *San Antonio el Verde* (S. Antonio de Padua, 13 de junio, homónimo de San Antonio Abad o San Antón, 17 de enero) y *San Juan el Verde* (natividad de San Juan Bautista, 24 de junio, oponible a San Juan Evangelista, 27 de diciembre). Sin relación con la homonimia, pero sí con el tiempo climático (o atmosférico) se halla el cronónimo del citado mártir *San Lorenzo*, conocido en el refranero por *el Quemado*, debido a la tortura en la parrilla y a la abrumadora temperatura del día de su conmemoración; y de manera semejante se percibe la denominación de *Sto. Tomás el Chiquito* o *el Leñador*, cuyo antiguo festejo (21 de diciembre) marcaba el solsticio de invierno. En cambio, a la secular recuperación ideológica del catolicismo obedece la conversión de un señalado cronónimo de referencia «izquierdista». A lo largo de los siglos XIX y-XX el movimiento sindicalista obrero estableció la *Fiesta del Trabajo*, *Día Internacional de los*

[2] Los números entre paréntesis remiten a la relación de paremias y otras formas de expresión breve (anexo I).

Trabajadores o *Primero de Mayo*, que casualmente coincidía entonces con la de *Santiago el Verde* y daría pie a dicha recuperación católica, mediante la celebración en tal fecha de *San José Obrero* o *Artesano*, fijada por el papa Pío XII (1955).

Las conmemoraciones del repetido santoral condicionan la denominación específica de tiempos esporádicos, impropios del período e incluso propios de otras estaciones, sin que estos cronónimos conlleven clara personificación. La Academia señala los períodos de calor en los *veranillos de San Miguel* (29 de sept.) y *de S. Martín* (11 de nov.). En el lenguaje marinero se retiene un motivo del hábito de los frailes franciscanos, en el *cordón* o *cordonazo de San Francisco*, respectivamente referidos a 'los días de tormenta por el 4 de octubre' (conmemoración del santo fundador) o 'la borrasca o el temporal que se forma en la época del equinoccio' (IO 2022: 224). En la economía de subsistencia de El Rebollar salmantino se vigilaban con temor las *nieblas de Santa Bárbara* (4 de dic.), que, si bien en la leyenda hagiográfica se atribuía su aparición a un milagro protector de la desnudez de la santa en el martirio, echaban a perder los mondongos, con el consiguiente desastre colateral en la frugal dieta alimenticia (IO 2022: 120).

La motivación o implicación temporal de otros cronónimos es análoga a la de los *tiempos* del mito y la fábula: *de Maricastaña y el Rey Don Tereso, Thereso* o *Cerezo* (3). Los teónimos de las divinidades mayores de la mitología romana se reconocen en los nombres de cinco días de la semana, que a sendos dioses o diosas estaban dedicados: la *Luna*, el *lunes* (lat. *Lunis [dies])*, *Marte*, el *martes* (lat. *Martis [dies]*), *Mercurio*, el *miércoles* (lat. *Mercuris [dies]*), *Júpiter*, el *jueves* (lat. *Jovis [dies]*), *Venus*, el *viernes* (lat. *Veneris [dies]*). En la tradición cristiana el día de *Saturno* (v.) sería sustituido por el judaico *sabbat* o *shabbat* (lat. *shabbatum*), alusivo al descanso; y el del *Sol*, por el día de culto dedicado a Dios, *el Señor* (lat. *dominicus [dies]*). La Academia no les reconoce estatuto de nombres propios, aparte de algunos complejos nominales, ya señalados, a los cuales se podrían añadir otros. Para muestra es suficiente el *Lunes de Aguas*, o sea, el *Lunes de Pascua*, a veces celebrado la semana siguiente, con gran pompa, en la universitaria ciudad de Salamanca. Entre sus ritos profanos, hoy un tanto descafeinados, resaltaba antaño la vuelta triunfal de las prostitutas en barcas, después de su exilio en el Arrabal del Puente (margen izquierda del río Tormes) durante la Cuaresma, como si la abstinencia penitencial debiera incluir los excesos de *la Carne*, uno de los tres enemigos del alma, según los catecismos tridentinos. La doctrina remonta a la Biblia, donde ya está identificada como una de las tres concupiscencias mundanas, en la primera de las epístolas tradicionalmente atribuidas a Juan el Evangelista (1 Jn 2.16).

2. LA CARNAVALESCA Y LOCA MOCEDAD DE CIERTOS MESES

Los meses son las magnitudes temporales, con implicación climática, más representadas en la onomástica proverbial, en particular los de invierno y primavera. En el refranero y la mitología popular sus formas antonomásticas revisten sobrenombres simbólicos, en combinaciones nominales compuestas o complejas, aliteradas y descriptivas: *Abril Abrilete*, *Febrero el Loco*, *Marzo Marceador*, *Mayo el Largo*, *Juan Moquita y Soplamanos* (IO 2024: 26). Estos últimos son combinaciones alegóricas nominales, compleja a veces la primera y compuesta la segunda, respectivamente constituidas con un eventual nombre muy tradicional (*Juan*) y / o un sobrenombre (*moquita*, 'moco claro que fluye de la nariz'), y un verbo con su complemento directo (*soplar* y *manos*), que describe el conocido movimiento de la boca para calentarse las manos. Figuradamente, por metonimia, se aplican a los meses invernales más fríos (¿enero y febrero?), como si de dos hermanos se tratara. Los registra, sin comentario, Horozco (*a*.1580), y en Correas el primer elemento se reduce a *Moquita* (4).

2.1. *Enero*

De *Enero* solo se comprueban personificaciones implícitas en el refranero, aunque, al margen de la secuela etimológica (lat. *Januarius [mensis]*), se pueden rastrear algunas supervivencias o analogías de *Jano*, en la tradición cántabra. Era una divinidad romana, monarca legendario del Lacio o hijo de Saturno. En conformidad con los étimos (lat. *janus*, 'paso, estrecho', *janua*, 'puerta'), regía las puertas y pasos, entradas y salidas, comienzos y remates, incluidas las del ciclo solar. Por ello tenía dedicado el mes al que da nombre (lat. *januarius*, esp. *enero*), festejado por todo lo alto. Se representaba con dos caras, bifronte. Algo de su simbolismo puede deducirse por el estudio de J. Caro Baroja sobre el *Carnaval* (1979: 236), donde describe la máscara montañesa de *la Pepa*, un monstruo de un solo tronco con dos cabezas y cuatro patas entrelazadas, que formaba parte de los cortejos que pedían aguinaldos a fin de año. El antropólogo relaciona el personaje con el término regional *vijenera* o *viejanera*, sugiriendo una alusión a 'viejo año', al que A. García Lomas y J. Cancio (1928) habían señalado un antecedente etimológico latino: *Dies Januaria* > *Dijanera* > *Vijanera* (IO 2024: 367). En consecuencia, resultaría análogo a los cronónimos españoles *Nochevieja* y *Año Nuevo*.

2.2. *Febrero el Loco*

Febrero el Loco es una forma compleja nominal que, festivamente, personifica y describe el mes de *febrero*, cuyo nombre latino (*Februarius* [*mensis*]) se refería a las celebraciones expiatorias (*februa*, plural de *februum*, 'medio de purificación'). *Februalis* era sobrenombre de *Juno*, diosa mayor protectora del matrimonio y la maternidad, y formalmente relacionable con *Februus*, divinidad infernal en la mitología etrusca (Gaffiot). Era el dios de la muerte y la purificación, así como de las riquezas, y por ello asimilado con el Plutón romano. En su forma femenina, *Februa*, recordaba precisamente las fiebres (*februa*) purificadoras. Se celebraban a mediados de mes, como la del hoy mercantil *Día de los Enamorados*, bajo la encomienda de *San Valentín.* Esto se debe a que el referente fue un mártir romano (s. V), caracterizado por sus obras de caridad y por favorecer los matrimonios clandestinos de los soldados cristianos con sus prometidas, según la leyenda hagiográfica. La conmemoración y patronazgo tendría vigencia en los países del norte de Europa y en España debió de aclimatarse a mediados del s. XX, sin que tuviera mayor efecto la supresión del santo en el calendario litúrgico por el papa Pablo VI (1965). Cronológicamente, aquellos festejos antiguos coincidían con las *Lupercales* (o *Lupercalia*), que a veces se asocian con la diosa *Luperca*, quizá la loba (lat. *lupa*) que en la legendaria gruta *Lupercal*, bajo el monte Palatino, amamantó a Rómulo y Remo, los legendarios fundadores de Roma. Pero en general suelen vincularse con *Lupercus*, uno de los nombres de *Pan* o *Fauno*, dios de los pastores, y por ello más ajustado a la mitología autóctona peninsular, reflejada en el refranero.

En la paremiología, con cierto polimorfismo fonético y gráfico (*Febrero / Hebrero*), alterna con otras designaciones lúdicas, *Febrerillo / Febrerito el Loco* o *el Corto*, en empleos alocutivos que suponen un tratamiento familiar y afectivo (diminutivos), como si fuera un jovenzuelo. Esto se debe a la extraña condición de ser el mes más corto y periódicamente alargado en un día (*bisiesto*), climáticamente imprevisible: *Ningún día se parece a otro* (5). Desde las recopilaciones de los siglos XVI y XVII hasta la época moderna, *Hebrero el Curto* o *el Loco* muestra un carácter inmaduro o corto de juicio, sobre todo en el refranero tardío (6), incluso de niño meón en el caso de *Hebrero el Meadero* (7), de humor cambiante e irrespetuoso con su padre (enero), a quien saca a tomar el sol y después apedrea (8), y con su hermano (marzo) al que incluso mata a traición (9). De aquella época lejana queda un dialoguillo refraneado en que *Hebrero Corto* o *el Corto* es interlocutor del pastor, quien, prematuramente, considera su hacienda al abrigo de las caprichosas burlas del mes, tan dañinas o más que las del mítico lobo feroz (las temibles *lobadas*), pero en la réplica recibe un aviso nada alentador. En la variante moderna de Salamanca se llama *Febrero Mocho* (10).

2.3. *Marzo Marceador*

La forma compleja nominal *Marzo Marceador* identifica y describe el mes de *marzo*, cuyo nombre latino (*Martius*) aludía al dios Marte (*Mars*), divinidad de la guerra, a la que estaba dedicado este primer mes del calendario romano. Es una de las variadas fórmulas complejas aliteradas que lo designan, cuyo segundo elemento es derivado del sustantivo (*marzo*), mediante una sufijación expresiva más o menos inhabitual en lengua: *Marzo Marzocho*, *Marzo Marceador*, *Marzo Marcero / Marzero*, *Marzo Marzán*, *Marzo Marzueco*. Este polimorfismo, al que podría añadirse *Marzu Pardu*, en El Rebollar (Salamanca), es similar al de *Febrero el Loco* (v.), aunque menos fijado. Con el mismo comparte una representación figurada y por el mismo motivo de la inestabilidad climática, que se prolonga en la primavera: *Marzo es loco, y abril no poco* (11). Los previsibles efectos, más bien negativos, de tal tiempo climático en la economía agropecuaria, se manifiestan en los diálogos de *Marzo* con los cereales y las hierbas (12), aunque la responsabilidad en la exigua cosecha de fruta recae sobre *Abril* (13).

La humanización del mes, inestable, repercute en el entorno doméstico, donde se identifica con el humor cambiante del mozo mal humorado, con *cara de perro* o medio adormilado por la mañana, galanteador valiente e iluminado por la tarde (14), o al revés, con cara mañanera de *ángel* y vespertina de *can* (15). Como *Febrerillo* (su padre), Marzo ofrece un perfil lunático, caprichoso y cruel, con respecto a su madre (la primavera) y a su padre (el invierno) (16), pues los lleva a la solana y allí los apedrea (granizo y pedrisco). En la paremiología, el motivo más desarrollado, aunque también fragmentado en la expresión, es un dialoguillo entre el pastor y Marzo, el largo, que viene a coincidir con el mantenido con *Febrero* o *Hebrero el Corto* (v.). La glosa de Rodríguez Marín relaciona este refrán dialogístico con un cuento europeo, relatado en la colección de *Cuentos y poesías populares andaluces* (1859), de Fernán Caballero (1926 RM: 497). En síntesis, cuando el pastor se anima, creyendo haber superado los ramalazos invernales de *Marzo Marzocho*, este le amenaza con la llegada de *Abril*, para dejarle por beneficio la piel de sus becerros (17) o de sus descarnadas ovejas y carneros (18). Sin embargo, le concede el favor de perdonarle un corderillo, para que le sirva de morueco, a condición de quedarse él mismo con el rabo (19), lo cual refleja una costumbre pastoril, consistente en *rabonar* (cortar parte del rabo) a las corderas y el cordero destinado a cubrir las hembras. Los apéndices se comían asados (IO 2024: 416-418).

2.4. *Abril Abrileño*

El empleo antonomástico de *Abril*, cuya etimología latina (*aprilis*) se ha relacionado con el culto remoto de la Afrodita griega o el parónimo lat. *aprire* (abrir), designaba el segundo mes del calendario romano, que estaba dedicado al correlato latino de aquella divinidad en la mitología romana, *Venus*. Esta diosa del amor y las flores compartía la tutela, entre otros, con el referente mitológico de *Flora*, la diosa de la primavera, cuyos festejos (*Floralia*) se celebraban entre abril y mayo. Todo este sustrato resulta de escasa relevancia en la variada polinomía que designa la figura en el calendario paremiológico: *Abril Abrileño*, *Abril Abrilero, Abril Abrilete*, *Abril Abrilillo*. Son fórmulas aliteradas y repetitivas construidas sobre la base del lexema, como en el caso de *Marzo* (v.). Parecen responder a una motivación eufemística, a modo de invocaciones dirigidas a una fuerza caprichosa, como suele percibirse el tiempo climático en la mentalidad agropecuaria de las latitudes europeas (IO 2024: 50).

En el sentido figurado, la maldad de *Abril* no llega a la crueldad de *Febrero* y *Marzo* (ramalazos de viento frío y heladas), aunque puede revelar una naturaleza de homicida socarrona: *Abril mata a un hombre y después se ríe* (20); y, con ayuda de la rima, *Abril Abrilete* resulta peor que *siete* (21), *Abril Abrilillo*, un *pillo* (22), etc. Sobre todo revela un perfil de Judas, traicionero y de múltiples caras (23), sin duda así considerado porque no da con frecuencia lo que de él siempre se espera en la sociedad agropecuaria (lluvia y tempero) y su bondad se muestra de ciento en vez, como diría la vieja centenaria en un refrán (24). La

calificación de traidor es recurrente (25), como la de los condes (26), señalada en el refranero clásico, u otras categorías sociales (no mencionadas), y se resume en la equivalencia del calambur *abril = ah, vil* (27). Para el agricultor, *Abril* no es miembro troncal de la familia: *No es padre; / que es compadre* (28); y su despedida constituye un desahogo: *Llama a mayo y vete* (1934 RM: 11: IO 2024: 50).

2.5. *Mayo el Fiestero*

La serie de estos cronónimos alusivos al carácter impulsivo e imprevisible, figuradamente atribuido a los meses (*locos*) de la primavera, se cierra con *Mayo*, que en la mitología romana estaba dedicado a *Maya*, la diosa de la floración. Los romanos festejaban a la divinidad tutelar los primeros días de *mayo*, con ritos que fueron cristianizados con las fiestas de *Santiago el Verde* y la *Invención de la Cruz de Mayo*, así como con la consagración del *Mes de las flores* a la Virgen María desde el s. XVIII. J. Caro Baroja, en su estudio histórico-cultural sobre *El carnaval* (ed. 1979: 147-158), dedica un capítulo al análisis de las fiestas y el ritmo vital, en el que, lógicamente, sitúa las fiestas de mayo y junio fuera del ciclo invernal carnavalesco, separadas del mismo por la Cuaresma y la Pascua, en la primavera (marzo y abril). El antropólogo las describe en *La estación del amor* (1979), donde no parece compartir la opinión de que dichas celebraciones romanas sean un antecedente directo de los festejos de los *mayos* y la figura juvenil de la *Maya*, ni que ésta en España y Europa, en general, sea una supervivencia de la diosa *Maia*, *la Tierra* o *Bona Dea* (ed. 1983: 113). De ella se trata en otra parte (IO 2024: 422).

En la mitología del refranero agrícola, las analogías son muy superficiales, meramente formales. Sin entrar en profundidades, cabe recordar que el étimo latino (*Maius*) se hallaba en relación de homonimia con *major /-u*s, comparativo de *magnus* (‘grande’). Por esa doble razón, *Mayo el Largo* le parece a Correas una designación adecuada: *Ansí le llaman por sus días largos i por el palo alto ke levantan su primer día i le llaman «maio»* (29). La polinomía de referencia agrícola es análoga a la del mes anterior (*Abril Abrilete*), pero con una motivación marcada por la holganza, más que por la labor: *Mayo Fiestero* (30), *Mayo Loco*, *Mayo Mangonero* o *Mangorrero*. En contraste con el mes anterior, la imagen explícita de Mayo, desde las recopilaciones del período clásico, es risueña (31), y se celebra su llegada: *El mejor mes de todo el año* (32). Es un agente benigno, sobre todo para el cultivo del trigo, que por entonces grana (33). Con el tiempo soleado, hasta la hilandera deja la rueca tras el humero (34). Por supuesto, *Mayo el Loco* es más propicio para el amor que para el trabajo provechoso, por lo que se cierne la amenaza de *Mayo Magayo* (¿por *maganto*, ‘macilento?), cuando en el hogar del labrador, la carencia de recursos, según Rodríguez Marín, hace cundir el tiempo más de la cuenta (35).

2.5. Otros meses

Los meses del verano y el otoño (que en el antiguo calendario romano de diez meses llevaban los nombres de personajes divinizados, como *Julio* César, por *Quintilis*, u Octavio *Augusto*, por *Sextilis*, o bien siguieron con el número correspondiente, *September* / *-bris*, *October* / *-bris*, *November* / *-bris*, *December* / *-bris*) no tienen perfiles muy definidos en la figuración personificada del refranero. Sin embargo, la imbricación del motivo climático es una constante en relación con facetas, ya evocadas, del calendario profano y del santoral. Figuradamente, *Agosto* se emplea por ‘el calor’, para desaconsejar la ingesta etílica (*Baco*) y la satisfacción del apetito amoroso (*Cupido*) en esa época (36). Dos advocaciones de *la Virgen*, la fiesta de *la Virgen del Carmen* y la de *la Virgen de la Asunción*, evocan la temperatura entre mediados de julio y de agosto, tan extrema que *derrite* los sesos (37). Septiembre es el *Mes de Cristo*, en Canarias, sin duda por la *Exaltación de la Santa Cruz* (14 de septiembre), celebrada

con gran aparato en la *Fiesta del Santísimo Cristo*, de La Laguna (IO 2024: 231). Sin duda se podrían multiplicar los ejemplos de este tipo, pero aquí se ofrece solo una muestra.

CONCLUSIONES

No es seguro que todos los posibles cronónimos aquí citados (más de un centenar, descontados los étimos latinos), entre las aproximadamente 300 formas nominales analizadas en la onomástica proverbial, quepan en la categoría de los nombres propios, según los onomásticos ortodoxos, para quienes en esta clase de sustantivos solo merecen entrar, en sustancia, los antropónimos y los topónimos. La mayor parte de aquellos son nombres *antonomásticos*, reconocibles eventualmente por la ortografía con mayúscula en el diccionario académico (*DLE*); pero este, aferrado al criterio de la ausencia de semas inherentes, no suele asignarles un estatuto de nombres propios. Sin embargo, la experiencia personal prueba que, en la onomástica oficiosa (o no oficial), la transparencia de los sobrenombres o motes personales (eventualmente familiares), lejos de impedir, garantiza la identificación de individuos o agrupaciones individualizadas (como también se comprueba con las definiciones de *Dios* y de *la Trinidad*, en el mismo diccionario). Por ello, la calificación de *(p)seudónimo*, aplicado al «nombre falso (…) que oculta el verdadero» (*DLE*: *seudónimo*), es reveladora de una lamentable ambigüedad, pues de lo que se trata es de una identidad onomástica «ilegal» (¿?), «no institucional» o «no registrada», pero en principio cualquier persona, intencionalmente, puede llamar a otras y hacerse llamar por ellas como quiera, aunque socialmente no le sirva de mucho si no hay un consenso legal o espontáneo, al menos, de un colectivo aunque sea reducido. Postulamos que no hay «nombres falsos», sino posibles referentes falsos en la historia, pero no necesariamente en la ficción artística, en la que, por naturaleza, nada puede ser «realmente» falso.

En el caso particular de los cronónimos que integran nombres de persona (o sin esta referencia) la legitimidad les viene del uso inmemorial o social vigente. Como formas básicas simples o derivadas, yuxtapuestas o compuestas (con eventual antenombre *san*, *don*, etc.) y complejas, se inscriben en la formulación de una temporalidad segmentada a la que especifican o determinan y dan sentido: *la(s) hora(s)*, *el día / los días*, *el año / los años*, *el mes / los meses*, *el tiempo / los tiempos*, *el siglo / los siglos*, *la edad / las edades*, *la era de*, sintagmas seguidos de nombre de persona (o adjetivo integrado u otro elemento añadido)/. Si la temporalidad evocada es muy remota, la figura arrastra una connotación proverbial de obsolescencia y la forma del cronónimo se reduce eventualmente a su mínima expresión, que lo identifica y define. No solamente sucede con los teónimos de la mitología (*el Tiempo* / *Saturno*), sino con las personificaciones de la tradición histórica o refranera (*en el tiempo de Mari Castaña y el Rey Don Tereso*, *Thereso* o *Cerezo*), mediante el socorrido mecanismo de la antonomasia, cuya manifestación iconográfica o meramente descriptiva es de tipo alegórico. En último término, la personificación emana de la interlocución, donde la forma nominal en cuestión asume la función implícitamente locutiva (1ª persona) o explícitamente alocutiva (2ª persona), lo cual presupone la atribución característica de entes parlantes o «personas» De alguna manera, la interacción del diálogo implica una actualidad espacio-temporal (*aquí* / *ahora*) aplicable a cualquier época (pasado / presente / futuro), específica por definición del tiempo gnómico (presente universal o atemporal), equivalente de la intemporalidad y propio de las sentencias del refranero, que los paremiólogos sesudos consideran «verdades universales».

La caracterización alegórica de los referentes (personajes) vinculados con la dimensión temporal y la climatología se manifiesta (gradualmente) en la modalidad de los enunciados proverbiales (IO 2024: 25). Sin entrar en matices, es poco explícita, o meramente implícita, en la definición o descripción (presente gnómico en indicativo para la referencia genérica), en las paremias propiamente dichas del refranero o el cancionero popular: *la Candelaria* (1), etc. (5, 6. 7, 11, 13, 23, 25, 26, 28, 29, 30, 35, 36, 37); así como en los enunciados narrativos (en presente,

pretérito absoluto o imperfecto para la referencia específica) o el cancionero, en las paremias circunstanciadas: *Lorenzo / el Sol* (2), *Esso era en el tiempo de Mari Castaña* (3), etc. (4, 8, 9, 14, 15, 16, 20). La personificación es explícita en la modalidad dialogística (interrogativa, exclamativa) o híbrida (wellerismos), y muy desarrollada en los dialoguillos refraneados: *Allá vayas, Hebrero corto, / con tus días veynte y ocho: / que lleuaste lo de ogaño. / –Allá queda Março mi hermano/...* (10), etc. (12, 17, 18, 19. 21. 22, 24, 27, 31, 32, 33, 34). Obviamente, caben bastantes matices.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

N.B. En las citas textuales se menciona, generalmente, solo la más antigua de refraneros, diccionarios y antologías. Para el resto de la bibliografía, abreviada en el artículo, se remite a: IO 2022 (pp. 665-680), IO 2024 (pp. 715-725).

C = Correas, G. (2000 [1967]). *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (ms. De 1627). Ed. de Louis Combet, Bordeaux, Institut d'Études Ibériques et Ibéro-Américaines, 1967. // Edición revisada por Robert Jammes y Maïté Mir-Andreu, Madrid, Castalia, 2000.

DLE = Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.ª, actualizado).

E = Espinosa, F. de (1968 [1527-1547]). *Refranero.* Madrid, Anejos del *BRAE*.

Gaffiot = Gaffiot, F. (2000). *Le Grand Gaffiot. Dictionnaire Latin-Français*, édité sous la responsabilité d'Emmanuel Fouquet, Paris, Hachette-Livre.

H = Horozco, S. de [*a*. 1580]. *Recopilación de refranes y adagios comunes y vulgares de España.* Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 1849.

IO 2022 = Iglesias Ovejero, Á. (2022). *Diccionario de los nombres de persona en el refranero español. Árbol paremiológico de los antropónimos individuales (autónimos),* Instituto de las Identidades, Diputación de Salamanca.

IO 2024 = Iglesias Ovejero, Á. (2024). *Diccionario de los nombres de persona en el refranero español y la mitología popular. Los árboles paremiológicos sin ramas*, Alcalá de Henares: Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la Universidad de Alcalá; Morelia, México: UDIR (Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales), UNAM.

Ir = Iribarren, J. M. (1974 [1955]). *El porqué de los dichos*, Madrid, Aguilar.

MK = Martínez Kleiser, L. (1978 [1956]). *Refranero general ideológico español*, Madrid, Hernando.

N = Núñez, H. (2001 [1555]). *Refranes o proverbios en romance*, Salamanca, Iuan de Canoua. // Edición crítica de L. Combet, J. Sevilla, G. Conde y J. Guia, Madrid, Ediciones Guillermo Blázquez, 2001.

RM 1926 = Rodríguez Marín, F. (1975 [1926]). *Más de 21.000 refranes castellanos: no contenidos en la copiosa colección del maestro Correas*, Madrid, Revista de Archivos.

RM 1930 = Rodríguez Marín, F. (1975 [1930]). *12.600 refranes más*, Madrid, Revista de Archivos.

RM 1934 = Rodríguez Marín, F. (1975 [1943]). *Los 6.666 refranes de mi última cosecha*, Madrid, C. Bermejo.

RM 1941 = Rodríguez Marín, F. (1975 [1941]). *Todavía 10.700 refranes más*, Madrid, Prensa Española.

Sb *Dicc*. = Sbarbi, J. M. (1922 [*a.* 1910]). *Diccionario de refranes, adagios, proverbios, modismos, locuciones y frases proverbiales de la lengua española*. Obra póstuma ordenada, corregida y publicada bajo la dirección de Manuel José García, Madrid, Sucesores de Hernando, 1922.

V = Vallés, P. (1917 [1549]). *Libro de refranes copilados por el orden de a.b.c.*, Melchor García.

ANEXO I

Relación de paremias y otras formas de expresión breve mencionadas o analizadas en el texto, numeradas por orden de aparición.

(1) *Quando la Candelaria plora, el inuierno fora* (1555 N: 101v; IO 2024: 165).

(2) *El Sol se llama Lorenzo / y la Luna, Catalina. / Cuando se acuesta Lorenzo / se levanta Catalina* (1973 Robleda, Salamanca).

(3) *Esso era en el tiempo de Mari Castaña y el Rey Don Tereso* (*Thereso* o *Cerezo*) (*a*.1580 H: 5v; IO 2024: 544).

(4) *Ya vienen los dos hermanos, / Juan Moquita y Soplamanos* (*a*.1580 H: 45r). Var.: *..., mokita i soplamanos*. Glosa: *Es kuando viene el invierno i tienpo frío* (1627 C: 159; IO 2024: 446).

(5) *En febrero, el loco, ningún día se parece a otro* (MK: n.º 41050; IO 2024: 310). *Febrerillo el corto / un día peor que otro* (*a*.1910 Sb *Dicc*. I: 378).

(6) *Febrerillo el loco / con sus días veintiocho* (*a*.1910 Sb *Dicc*. I: 377; IO 2024: 310).

(7) *Hebrero el meadero, / kuándo en kasa, / kuándo en el hero* (1627 C: 588; IO 2024: 310).

(8) *Febrerillo* (*Febrero*) *el loco, / que sacó a su padre al sol, / y después lo apedreó* (*a*.1910 Sb *Dicc*. I: 377-78; IO 2024: 310).

(9) *Hebrero el curto, / que mató a su hermano a hurto* (1555 N: 56v, C: 588; IO 2024: 310).

(10) *Allá vayas, Hebrero corto, / con tus días veynte y ocho: / que lleuaste lo de ogaño. / –Allá queda Março mi hermano / que quando buelue de rabo / ni dexa pastorençamarrado / ni carnero encencerrado* (1549 V: letra A). Variante moderna de Salamanca: *Adiós, febrero mocho, / con tus días veintiocho, / tú te vas y yo me quedo / con mis becerros ocho. –Calla, calla; que con dos días que me faltan y otros dos que me prestará mi compadre marzo, tus ocho becerros se quedarán en cuatro* (1930 RM: 6).

(11) *Marzo es loco, / y abril no poco* (1926 RM: 289; IO 2024: 417).

(12) *Dice marzo: / «Como te pillo te alzo». / Y dice mayo: «Te granaré como te hallo»* (1934 RM: 55; IO 2024: 417).

(13) *Marzo se lleva la culpa, / y abril nos quita la fruta* (*a.*1910 Sb *Dicc*. II: 45; IO 2024: 417).

(14) *Marzo marceador, / por la mañana bosteza, / des que es tarde, / valiente mancebo*. Traducción del portugués: *Março marcegaon, pola mañaa boëça, da que he tarde, bon barragaon* (1555 N: 74 v). *Marzo marzero, / por la mañana rrostro de perro, / por la tarde valiente manzebo* (1627 C: 527; IO 2024: 417).

(15) *Marzo marzán, / por la mañana cara de ángel / y por tarde cara de can* (MK: nº 41119; IO 2024: 417).

(16) *Marzo marcea: / saca su madre al sol / y la pedrea* (MK: nº 41117). *Marzo saca a su padre al sol, y luego le apedrea* (*a.*1910 Sb *Dicc*. II: 45; IO 2024: 417).

(17) *Allá vaias, marzo marzocho; / aká me kedo io / kon mis bezerros todos ocho. / –Kallá, de una viexa falsa rruin, / ke allá viene mi ermano abril, / ke kon los kueros / a la feria os hará ir;* o *Allá te ve, marzo*… o *Allá irás, marzo…* (1627 C: 80; IO 2024: 417).

(18) *¿Un borrego, quieres, marzo? / Acábate de ir con el diablo. / Y respondió marzo: –Con tres días que me quedan / y tres que me preste / mi hermano abril, / he de poner tus ovejas / al parir* (1926 RM: 496-97; IO 2024: 417). En formulación descriptiva el refrán ya se registra en Espinosa: *Quando março buelbe de rrabo, / ni dexa ni pasto*[r] *ençamarrado (ni carnero ençençerrado)* (1527-47 E: 153; IO 2024: 417).

(19) *Marzo marzueco, / guárdame este para morueco. / –Yo te lo guardaré, / pero el rabo le cortaré* (1926 RM: 289, con glosa narrativa; IO 2024: 417).

(20) *Abril mata a un hombre y después se ríe* (MK: nº 41174; IO 2024: 50).

(21) *Abril abrilete, / más malo que siete, / llama a mayo y vete* (1934 RM: 11; IO 2024: 50).

(22) *Abril abrilillo, / ¿cuándo no fue un pillo?* (1941 RM: 12; IO 2024: 50).

(23) *Abril, abrilete, / tiene caras siete* (1934 RM: 11; IO 2024: 50).

(24) *«Abril abrileño, / de ciento, uno bueno». / Y la vieja que lo decía / tenía ciento uno, / y no conoció ninguno* (1926 RM: 2; IO 2024: 50).

(25) *Abril abrilero, / siempre es traicionero* (1941 RM: 12; IO 2024: 50).

(26) *Abriles y condes, los más son traydores* (1555 N: 1r, C: 68; IO 2024: 50).

(27) *Abril no se llame «abril», sino «¡ah, vil!»* (MK: nº 41170; IO 2024: 50).

(28) *Abril no es padre; / que es compadre* (1926 RM: 3; IO 2024: 50).

(29) *Maio el largo*. Glosa: *Ansí le llaman por sus días largos, i por el palo alto ke levantan su primer día i le llaman «maio»* (1627 C: 525; Ir: 340; IO 2024: 424).

(30) *Mayo loco, fiestas muchas y pan poco* (*a.*1910 Sb *Dicc*. II: 49; IO 2024: 424).

(31) *Dice Mayo a Abril, / aunque te pese me he de reyr* (1555 N: 35v, C: 330; IO 2024: 424).

(32) *En hora buena vengáys, Mayo: / el mejor mes de todo el año* (1555 N: 48r, C: 125; IO 2024: 424).

(33) *Al labrador dijo mayo: / «Lo granaré como lo hallo»* (1934 RM: 18). *Maio kome trigo, / agosto beve vino* (1627 C: 525). *Maio, kual lo halló, / tal lo granó* (1627 C: 525; IO 2024: 424).

(34) *Maio festero, / echa la rrueka tras el humero* (1627 C: 525). *Maio mangonero, / pon la rrueka en el humero*. Glosa*: por las fiestas* (1627 C: 525, Sb *Dicc*. II: 49, RM 1926: 302). Var.: *Mayo mangorrero, pone las rruekas tras el humero* (1627 C: 525; IO 2024: 424).

(35) *Mayo, magayo y el mes de mayo, tres*. Glosa: *Quiere decir que mayo se hace larguísimo al labrador, consumidos ya sus recursos económicos* (1926 RM: 302; IO 2024: 424).

(36) *Agosto está reñido con Baco y Cupido* (1926 RM: 9; IO 2024: 126).

(37) *De Virgen a Virgen los sesos se derriten* (*a.*1910 *Dicc*. II: 461; IO 2024: 653).

ANEXO II

Relación de formas nominales mencionadas o analizadas en el texto, por orden alfabético.

Abril, *Abril Abrilero*, *Abril Abrilete*, *Abril Abrilillo*, *Agosto*, *Alta Edad Media (la)*, *Antruejo (el)*, *Años del Hambre (los)*, *Asunción (la)*, *Augusto*, *Bona Dea*, *Calva (la)*, C*arnaval (el)*, C*arnavales (los)*, *Chata (la)*, *Cierta (la)*, *Cordón* o *cordonazo de S. Francisco (el)*, *Día de los Enamorados (el)*, *[Día del] Señor (el)*, *Día del Trabajo (el), Día Internacional del Trabajo* o *de los Trabajadores (el)*, *Dijanera (la)*, *Edad de Oro (la)*, *Enero*, *Era de Cristo (la), Exaltación de la Santa Cruz (la)*, *Fauno*, *Febrerillo*, *Febrerillo el Corto, Febrerillo el Loco*, *Febrerito*, *Febrero el Corto*, *Febrero el Loco*, *Febrero Mocho*, *Fiesta del Santísimo Cristo (la)*, *Fiesta del Trabajo (la)*, *Flora*, *Hebrero Corto* o *el Curto*, *Hebrero el Loco*, *Hebrero el Meadero*, *Invención de la Cruz de Mayo (la)*, *Jano*, *Juan Moquita*, *Jueves (el)*, *Julio*, *Juno*, *Júpiter*, *Luna (la)*, *Lunes (el)*, *Lunes de Aguas (el)*, *Lunes de Pascua (el)*, *Luperca*, *Lupercales*, *Maricastaña*, *Marte*, *Martes (el)*, *Marzo*, *Marzo Marceador*, *Marzo Marcero* o *Marzero*, *Marzo Marzán*, *Marzo Marzocho*, *Marzo Marzueco*, *Marzu Pardu*, *Maya (la), Mayo*, *Mayo el Largo*, *Mayo el Loco*, *Mayo Fiestero*, *Mayo Loco*, *Mayo Magayo*, *Mayo Mangonero*, *Mayo Mangorrero*, *Mayu (el)*, *Mercurio*, *Mes de Cristo (el)*, *Mes de las Flores (el)*, *Miércoles (el)*, *Moquita*, *Muerte (la)*, *Navidad (la)*, *Nieblas de Santa Bárbara (las)*, *Noche (la)*, *Nochevieja (la)*, *Pan*, *Pepa (la)*, *Primero de Mayo (el)*, *Quemado (el)*, *Rey Don Cerezo*, *Tereso* o *Thereso (el)*, *San Antonio el Verde*, *San José*, *San José Obrero* o *Artesano*, *San Juan el Verde*, *San Lorenzo*, *San Valentín*, *Santa Catalina*, *Santiago el Verde*, *Santo Tomás* o *Tomé el Chiquito*, *Santo Tomás* o *Tomé el Leñador*, *Saturno*, *Señor [el día del]*, *Sol (el)*, *Soplamanos*, *Tiempo (el)*, *Tiempo de Maricastaña (el)*, *Tierra (la)*, *Venus*, *Veranillo de San Martín (el)*, *Veranillo de San Miguel (el)*, *Viernes (el)*, *Vijanera (la)*, *Virgen (la)*, *Virgen del Carmen (la)*.